



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

V LEGISLATURA

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA JUEVES 09 DE DICIEMBRE
DEL AÑO DOS MIL DIEZ.**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
NORBERTO ASCENCIO SOLÍS CRUZ**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas, del día jueves nueve de diciembre del año dos mil diez, con una asistencia de 40 Diputadas y Diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispensó la lectura del orden del día toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los Diputados; dejando constancia que estuvo compuesto por 73 puntos, asimismo se aprobó el acta de la Sesión anterior.

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA
KAREN QUIROGA ANGUIANO**

Posteriormente la Presidencia informó a la Asamblea que recibió dos comunicados, uno de la Comisión de Turismo y un segundo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, mediante los cuales solicitaron prórroga para analizar y dictaminar diversos asuntos, respectivamente; en votación económica se aprobó la prórroga, por lo que la Presidencia instruyó se hiciera del conocimiento de las Presidencias de las Comisiones solicitantes.

Enseguida la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que se recibió un comunicado de la Presidencia de la Comisión de Administración Pública Local mediante el cual solicitó la ampliación del turno de la iniciativa de decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de la Procuraduría Social para el Distrito Federal, que presentó la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez el 29 de abril del año en curso; por lo que la Presidencia autorizó la ampliación del turno e instruyó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para que se elaboraran los comunicados correspondientes.

Asimismo la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que se recibió un comunicado de la Comisión de Juventud y Deporte, por lo que se instruyó a la Secretaría dar lectura del mismo así como repartir copia del comunicado en referencia.

Acto continuo la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea, que conforme a lo dispuesto por el artículo 64 bis de la Ley Orgánica, aprobado por la Asamblea el pasado 2 de diciembre del presente año, la ampliación de turno para análisis y dictamen a la Comisión de Hacienda de las 96 proposiciones con punto de acuerdo relativas al tema presupuestal, mismas que se han presentado en el periodo comprendido entre el 23 de septiembre y el 30 de noviembre del presente año; asimismo y de conformidad con lo estipulado por el párrafo segundo del artículo de marras, la Presidencia turnó para su opinión a la comisión ordinaria correspondiente cada una de las proposiciones con punto de acuerdo antes señaladas, de conformidad con la subfunción de presupuesto o unidad responsable de gasto respectivo.

Posteriormente, la Presidencia informó a la Asamblea que recibió los siguientes comunicados: 1 del Tribunal Electoral del Distrito Federal, 1 de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal y 37 de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, que dieron respuesta a diversos asuntos aprobados por el Pleno; por economía procesal parlamentaria la Presidencia instruyó hacerlo del conocimiento de los Diputados promoventes y tomar nota a la Secretaría.

Enseguida la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que se recibió un acuerdo de la Comisión de Juventud y Deporte por el que se proponen 3 Diputados para ser electos por el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a efecto de que formen parte del jurado calificador del Premio a la Juventud del Distrito Federal 2010, por lo que instruyó a la Secretaria dar lectura del acuerdo de referencia; en votación económica se aprobó el acuerdo por lo que la Presidencia ordenó se hiciera del conocimiento de la Presidencia de la Comisión de Juventud y Deporte

Posteriormente la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que el dictamen enlistado en el numeral 13 se trasladaba al final del capítulo de dictámenes.

Prosiguiendo con el orden del día, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana a la propuesta con punto de acuerdo para solicitar al Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, el Licenciado Demetrio Javier Sodi de la Tijera, y al Secretario de Obras del Distrito Federal, el Licenciado Fernando Aboitiz Saro, para que en conjunto y coordinación terminen el paso a desnivel ubicado en las avenidas Palmas y Reforma, a efecto de concluir las obras que se empezaron en la pasada administración; en votación económica se dispensó la lectura del dictamen aludido; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Guillermo Sánchez Torres, a nombre de la comisión dictaminadora; durante la fundamentación el Presidente de la comisión dictaminadora solicitó la modificación de la comparecencia contenida en los resolutivos del dictamen; posteriormente para hablar en contra hizo uso de la tribuna la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 10 minutos; de igual forma, para hablar en contra hizo uso de la tribuna el Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 10 minutos; finalmente en votación nominal con 39 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención se aprobó el dictamen de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, con la modificación de la fecha de la comparecencia para el día 15 de diciembre del presente año; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo hiciera del conocimiento del Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo para los efectos correspondientes.

De igual forma se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Licenciado Fernando José Aboitiz Saro, Titular de la Secretaría de Obras y Servicios y al Jefe Delegacional de Azcapotzalco, Licenciado Enrique Vargas Anaya, para que de manera conjunta y de acuerdo a sus atribuciones giren sus apreciables instrucciones a quien corresponda con la finalidad de que se implemente un programa emergente de bacheo para reparar la carpeta asfáltica de calles y avenidas que resultaron afectadas con las pasadas precipitaciones pluviales en la Demarcación Azcapotzalco, principalmente en las colonias Prado del Rosario, Providencia, Tierra Nueva, Unidad Habitacional El Rosario, Pasteros, Tezozomoc, Ampliación San Pedro Xalpa y San Antonio, así como en los pueblos de San Juan Tlihuaca, San Pedro Xalpa, Santiago Ahuizotla, San Miguel Amantla y Santa Cruz Acayuca; en votación económica se dispensó la lectura del dictamen aludido; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Guillermo Sánchez Torres, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 37 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó en sus términos el dictamen de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo hiciera del conocimiento del Secretario de Obras y Servicios y del Jefe Delegacional en Azcapotzalco, para los efectos correspondientes.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LÍA LIMÓN GARCÍA

Asimismo, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana a la propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se exhorta al ciudadano Jefe de Gobierno del Distrito Federal y al Director de Proyecto de la Línea 12 del Metro para que a la brevedad realice y presente los estudios necesarios, a efecto de que la Línea 12 del Metro se extienda hasta el Olivar del Conde, en la Delegación Álvaro

Obregón; en votación económica se dispensó la lectura del dictamen aludido; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Guillermo Sánchez Torres, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 40 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención se aprobó en sus términos el dictamen de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Jefe de Gobierno y al Secretario de Gobierno, ambos del Distrito Federal para que por su conducto lo hicieran del conocimiento del Director del Proyecto de la Línea 12 del Metro para los efectos correspondientes.

Enseguida se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Secretarías de Obras y Servicios y del Medio Ambiente, ambas del Distrito Federal, informen a este Órgano Legislativo lo relativo al proyecto Ciudad del Conocimiento Biometrópolis; en votación económica se dispensó la lectura del dictamen aludido; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Guillermo Sánchez Torres, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 37 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención se aprobó en sus términos el dictamen de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo hiciera del conocimiento del Secretario de Obras y Servicios y la del Medio Ambiente para los efectos correspondientes.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JUAN PABLO PÉREZ MEJIA

Acto continuo, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, el arquitecto Felipe Leal Hernández, información sobre la cantidad de espectaculares que se encuentran registrados actualmente en el Distrito Federal; en votación económica se dispensó la lectura del dictamen aludido; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Guillermo Sánchez Torres, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 40 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó en sus términos el dictamen de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo hiciera del conocimiento del Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda para los efectos correspondientes.

De igual forma se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana a la propuesta con punto de acuerdo por el cual se solicita al Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional en Tlalpan, ciudadano Higinio Chávez García, información sobre la construcción que se realiza actualmente en la calle Circuito Fuentes del Pedregal ubicada en su demarcación territorial; en votación económica se dispensó el trámite que señala el artículo 118 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Guillermo Sánchez Torres, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 35 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó en sus términos el dictamen de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo hiciera del conocimiento del Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda y del Jefe Delegacional en Milpa Alta para los efectos correspondientes.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA KAREN QUIROGA ANGUIANO

Asimismo se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, de la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el Arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional en Coyoacán, Raúl Flores García, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y

dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la calle Fernández Leal, número 43 en el Barrio de la Concepción, Delegación Coyoacán; en votación económica se dispensó el trámite que señala el artículo 118 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Guillermo Sánchez Torres, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 40 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó en sus términos el dictamen de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo hiciera del conocimiento del Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda y el Jefe Delegacional en Coyoacán para los efectos correspondientes.

Prosiguiendo con el orden del día, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda para que inicie el procedimiento para la modificación al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la Delegación Iztapalapa, en lo que se refiere a la zonificación de uso de suelo del predio Tezonchichila, conocido generalmente como predio *El Triángulo* conformado por 78 lotes que por omisión no fueron considerados en la revisión del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano vigente; en votación económica se dispensó el trámite que señala el artículo 118 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Guillermo Sánchez Torres, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 34 votos a favor, 8 votos en contra y 1 abstención se aprobó en sus términos el dictamen de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo hiciera del conocimiento del Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda para los efectos correspondientes.

De igual forma, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Desarrollo Urbano, la Secretaría de Obras y las 16 delegaciones, para que en el ámbito de sus atribuciones y facultades legales, rindan un informe del Estado que guarda actualmente la señalización urbana, la nomenclatura de calles, avenidas y toda la red vial del Distrito Federal; en votación económica se dispensó el trámite que señala el artículo 118 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Guillermo Sánchez Torres, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 41 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó en sus términos el dictamen de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo hiciera del conocimiento del Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda y de Obras y Servicios, así como a los 16 Jefes Delegacionales para los efectos correspondientes.

Enseguida se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de las Comisiones Unidas de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos y de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica a la propuesta con punto de acuerdo respecto a la propuesta por la que se exhorta al jefe Delegacional en Coyoacán a emprender un programa de restauración y recuperación de los jardines del Convento de Churubusco que circundan el perímetro de sus inmediaciones; en votación económica se dispensó la lectura del dictamen aludido; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Fidel Leonardo Suárez Vivanco, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 40 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó en sus términos el dictamen de las Comisiones Unidas de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos y de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica; por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo hiciera del conocimiento del Jefe Delegacional en Coyoacán, para los efectos correspondientes.

Posteriormente la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 23, 26, 31, 33 y 34 del orden del día habían sido retirados.

Finalizado el apartado de dictámenes se dio inicio al capítulo de iniciativas por lo que la Presidencia informó que recibió una iniciativa de decreto por el que se reforma el Código Penal para el Distrito Federal, suscrita por el Diputado Israel Betanzos Cortes, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

De igual forma, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción al artículo 42 del Estatuto de Gobierno y reforma el artículo 91 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos e iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción al artículo 10 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y una fracción al artículo 36 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, suscrita por el Diputado Mauricio Tabe Echarte, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Administración Pública Local.

Acto continuo, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea el artículo 264-Bis del Código Fiscal del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Hacienda.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JUAN PABLO PÉREZ MEJIA

Posteriormente la Presidencia informó que recibió una iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Educación del Distrito Federal, suscrita por el Diputado Fidel Leonardo Suárez Vivanco, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

Asimismo la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos del Código Penal para el Distrito Federal, con el propósito de establecer un apartado de delitos informáticos y atender la gran laguna que existe en nuestras leyes penales, ya que a través de Internet se llegan a cometer conductas delictivas como fraudes, terrorismo, pornografía, violaciones a la intimidad, violaciones a los derechos del autor y falsificaciones informáticas; por ello es que con esta iniciativa legislativa se deben de atender y resolver problemas que tienen como punto central la utilización de la informática, suscrita por el Diputado Raúl Antonio Nava Vega, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Ciencia y Tecnología.

De igual forma, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como su Reglamento para el Gobierno Interior en materia de procedimientos legislativos, suscrita por el Diputado Raúl Antonio Nava Vega, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Acto continuo, para presentar una iniciativa de decreto que crea la Ley de Estacionamientos Públicos del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Israel Betanzos Cortés, a nombre propio y del Diputado Raúl Antonio Nava Vega, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, respectivamente; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Fomento Económico y de Administración Pública Local.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo a través del cual la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que asigne 600 millones para el Gobierno del Distrito Federal, a los titulares de las dependencias que lo conforman y a los titulares de las delegaciones para el cumplimiento de los laudos dictados por las autoridades encargadas de impartir justicia laboral, suscrita por el Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, con opinión de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social.

De igual forma, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo a través del cual la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que en el dictamen de presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2011 asigne un monto de 118 millones 425 mil 242 pesos para las Delegaciones Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Gustavo A. Madero, Cuajimalpa y Coyoacán, el cual deberá ser etiquetado para el cumplimiento de laudos en materia laboral, suscrita por el Diputado José Arturo López Cándido y diversos diputados integrantes de distintos grupos parlamentarios; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda con opinión de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social.

Posteriormente para presentar una propuesta con punto de acuerdo para que se establezca una mesa de trabajo con el Licenciado José Antonio Revah, Director del Instituto de Vivienda del Distrito Federal y la Comisión de Vivienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Alejandro López Villanueva, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo para presentar una propuesta con punto de acuerdo en materia de fomento al empleo; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Alejandro López Villanueva, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; posteriormente para hablar en contra de la propuesta hizo uso de la tribuna el Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 10 minutos; enseguida para hablar en pro hizo uso de la tribuna la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por 10 minutos; enseguida para hablar en contra hizo uso de la tribuna el Diputado Mauricio Tabe Echartea, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 10 minutos; posteriormente, para hablar en pro hizo uso de la tribuna el Diputado Adolfo Uriel González Monzón, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por 10 minutos; acto seguido el Diputado José Luis Muñoz Soria, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitó por medio de la Presidencia realizar una pregunta, la cual fue aceptada y respondida por el orador en turno; finalmente se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA KAREN QUIROGA ANGUIANO

En el mismo sentido, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y a los 16 jefes delegacionales a que se integren junto con los diputados de esta Asamblea Legislativa a una mesa de trabajo en la que se determinen los lineamientos generales e inicien las acciones para reconocer la autonomía presupuestal de los gobiernos delegacionales; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Mauricio Tabe Echartea, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Administración Pública Local.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Seguridad Pública, Doctor Manuel

Mondragón y Kalb, y al Secretario de Transporte y Vialidad, Armando Quintero Martínez, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones y competencias diseñen e instrumenten un programa de vigilancia permanente en todas y cada una de las líneas del Organismo Público Descentralizado Metrobús, para que se respete la capacidad de usuarios en sus unidades, suscrita por la Diputada Axel Vázquez Burguette, del Partido Nueva Alianza; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Transporte y Vialidad.

Asimismo la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita la asignación de recursos para la construcción de un mercado público en la colonia Campestre Aragón de la Delegación Gustavo A. Madero, en el presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2011, suscrita por el Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, con opinión de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.

De igual forma la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se solicita a esta soberanía la aprobación de la cantidad de 350 millones de pesos adicionales a la partida presupuestal fijada a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México para edificar la primera etapa del Campus Milpa Alta, ubicada en San Pedro Atocpan Delegación Milpa Alta, Distrito Federal, suscrita por el Diputado Alejandro Sánchez Camacho, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, con opinión de la Comisión de Educación.

Acto seguido, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Ingeniero Ramón Aguirre Díaz, a fin de que se realice la previsión presupuestal para el año 2011 para la construcción de una planta tratadora de agua residual dentro del perímetro de la demarcación Azcapotzalco, para cubrir las necesidades de la población de dicha Delegación, suscrita por el Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, con opinión de la Comisión de Gestión Integral del Agua.

Asimismo la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, exhorta atentamente a los Diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de este Órgano Legislativo local para incluir una asignación presupuestal de 10 millones de pesos para la acción delegacional, remodelación y mantenimiento a plazas públicas, particularmente la Plaza Histórica Gómez Farías, dentro del presupuesto de la Delegación Benito Juárez, suscrita por el Diputado Fernando Rodríguez Doval, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, con opinión de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

En el mismo sentido, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para la inclusión de temas y reasignación de montos en la elaboración del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2011 del Distrito Federal, suscrita por el Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

De igual forma, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de este órgano legislativo a efecto de que en el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el año 2011 se le sean asignados al Instituto del Deporte del Distrito Federal la cantidad de 5 millones de pesos a efecto de otorgar becas a aquellos deportistas que obtengan los primeros 5 lugares en las olimpiadas nacionales, internacionales y competencias mundial, a fin de fomentar el deporte tanto colectivo como el de alto rendimiento, suscrita por el Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su

análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, con opinión de la Comisión de Juventud y Deporte.

Posteriormente para presentar una propuesta con punto de acuerdo para que en el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2011 se aprueben recursos para fortalecer la política de interculturalidad y atención a migrantes; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, con opinión de la Comisión de Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios y Atención a Migrantes.

Prosiguiendo con el orden del día la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para incrementar en 30 millones las erogaciones propuestas para la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial en el proyecto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2011, suscrita por el Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, con opinión de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica.

Asimismo la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal integre dentro del dictamen de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2011 la cantidad de 324 millones adicionales para el presupuesto de la Delegación Miguel Hidalgo, suscrita por el Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, con opinión de la Comisión de Administración Pública Local.

De igual forma, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo a través del cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal garantizar y etiquetar un presupuesto suficiente para el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal que asegure entre ellos 100 millones de pesos para impulsar el plantel de Venustiano Carranza 85 millones de pesos para instalar un equipo de cómputo eficiente y 65 millones de pesos para mantenimiento de los planteles para el ejercicio 2011, suscrita por el Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, con opinión de la Comisión de Educación.

Acto continuo, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para destinar recurso en el Presupuesto de Egresos 2011 en materia indígena y de pueblos originarios, suscrita por la Diputada Maricela Contreras Julián, del Grupo Parlamentario del Partido de Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, con opinión de la Comisión de Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios y Atención a Migrantes.

Asimismo, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para solicitar al C. Armando López Cárdenas, Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, que los contribuyentes de los derechos para el suministro de agua en sistema medio de uso doméstico mixto que reciben el servicio de agua por tandeo paguen bimestralmente tarifa fija conforme a lo establecido en el Código Fiscal del Distrito Federal, en tanto se regulariza el suministro de agua potable en la colonia Lomas del Pedregal, Delegación Tlalpan, suscrita por el Diputado Fidel Leonardo Suárez Vivanco, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Hacienda y Gestión Integral del Agua.

Posteriormente la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que el punto enlistado en el numeral 53 del orden del día había sido retirado.

Acto continuo, la Presidencia informó que recibió las siguientes propuestas con punto de acuerdo:

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Asamblea Legislativa a que durante el estudio, análisis y dictamen del paquete financiero 2011 por lo que hace al Presupuesto de Egresos, destine una partida presupuestal etiquetada de 300 millones de pesos a la Secretaría de Obras y Servicios y el proyecto Metro para la construcción de una estación dentro del trazo de la Línea 12 que se ubique en el perímetro de la intersección de las vías primarias Ermita y Eje 3 Oriente de la Delegación Iztapalapa, para que permita ampliar su cobertura a un mayor número de ciudadanos, suscrita por el Diputado Federico Manzo Sarquis, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, con opinión de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Con punto de acuerdo para que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal asigne el presupuesto de egresos para el año 2011, un presupuesto etiquetado a diversos rubros, suscrita por el Diputado Israel Betanzos Cortes, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a esta Asamblea Legislativa y a su Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para que se consideren en el Presupuesto de Egresos para el Distrito Federal ejercicio 2011 recursos suficientes en materia de cultura, particularmente para los rubros de Fomento a la Lectura, Feria del Libro y para las Fábricas de Artes y Oficios (FAROS), suscrita por la Diputada Edith Ruiz Mendicuti, a nombre de los integrantes de la Comisión de Cultura; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, con opinión de la Comisión de Cultura.

Con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de este Órgano Legislativo a que durante el estudio, análisis y dictamen del presupuesto de egresos del Distrito Federal para el año 2011 se etiqueten a la Delegación Gustavo A. Madero recursos suficientes para la instalación de concreto hidráulico en la Avenida Centenario, en la Delegación Gustavo A. Madero, en el tramo de Periférico a San Juan de Aragón, suscrita por la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, con opinión de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a fin de que etiqueten en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2011 presupuesto suficiente para diversos proyectos de recuperación y construcción de espacios públicos en la Delegación Gustavo A. Madero, suscrita por la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, con opinión de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

Con punto de acuerdo por medio del cual se exhorta a esta Asamblea Legislativa y a su Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para que destine en el presupuesto de egresos para el Distrito Federal, Ejercicio 2011, una partida presupuestal con los recursos suficientes para la creación y adecuado funcionamiento del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado David Razú Aznar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, con opinión de la Comisión de Derechos Humanos.

Con punto de acuerdo mediante el cual se solicita a esta Soberanía asignar 4 millones de pesos al Fideicomiso para la construcción y operación de la Central de Abastos de la Ciudad de México, etiquetando el destino de estos recursos al fortalecimiento del programa "La Central

de Abasto a tu Colonia” y adquirir un tractocamión y dos cajas modificadas que permitan el cumplimiento de las metas del programa y ofrecer alternativas en el consumo de productos básicos a los sectores urbano marginados de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Alejandro Sánchez Camacho, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, con opinión de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.

Con punto de acuerdo para solicitar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que se etiquete a través de la Secretaría de Desarrollo Rural y equidad para las comunidades, la cantidad de 25 millones de pesos para la compra del terreno, el trazado del proyecto ejecutivo de la construcción de la primera etapa de la Casa de Cultura “Nawatl”, a ubicarse en Santa Ana Tlacotenco, Delegación Milpa Alta, Distrito Federal, suscrita por el Diputado Alejandro Sánchez Camacho, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, con opinión de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Instituto de Verificación Administrativa, la realización de un censo y un diagnóstico sobre los acomodadores de vehículos que operan en el Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Sánchez Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, la Presidencia informó que recibió las siguientes propuestas con punto de acuerdo:

Con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que asigne 23 millones de pesos adicionales a la Secretaría de Turismo del Distrito Federal para que ésta última en el ámbito de sus atribuciones establezca una estrategia integral de promoción turística, cultural y comercial, así como un programa permanente de instalación y mantenimiento de señalización en vías primarias y secundarias, con referencia a los sitios interés turístico, suscrita por el Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, con opinión de la Comisión de Turismo.

Con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a incluir y etiquetar dentro del presupuesto de la Delegación Tláhuac para el ejercicio fiscal 2011 recursos suficientes para la realización de acciones de mejoramiento de la infraestructura urbana, como alumbrado público, pavimentación y obras viales en las colonias Los Olivos, Mar del Norte, Mar del Sur, Tempiluli, ubicados en esa demarcación, suscrita por el Diputado Adolfo Orive Bellinger, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, con opinión de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a incluir y etiquetar dentro del presupuesto de la delegación Iztapalapa para el ejercicio fiscal 2011 recursos suficientes para la realización de acciones de mejoramiento de la infraestructura urbana e hidráulica, como es la rehabilitación del vaso regulador ubicado en la colonia Álvaro Obregón, obras y pavimentación y construcción de pozos en la colonia Paraíso, ubicadas en esa demarcación, suscrita por el Diputado Adolfo Orive Bellinger, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, con opinión de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a incluir y etiquetar dentro del Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas, del Decreto de Presupuesto de Egresos 2011 correspondiente a la Delegación Iztapalapa, recursos suficientes para la rehabilitación de la Escuela Secundaria Número 303 "Frida Kahlo" ubicada en esa demarcación, suscrita por el Diputado Adolfo Orive Bellinger, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, con opinión de la Comisión de Educación.

Con punto de acuerdo para exhortar primero al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubon; a la Secretaría de Protección Civil y a su Titular, Doctor Elías Miguel Moreno Brizuela; a la Secretaría de Obras y Servicios y a su Titular, Licenciado Fernando José Aboitiz Saro; a la Secretaría de Finanzas y a su Titular, Armando López Cárdenas; a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y a su Titular, Arquitecto Felipe Leal Fernández; así como al titular del Órgano Político Administrativo de la Delegación Gustavo A. Madero, Víctor Hugo Lobo Román, para que realice un estudio técnico pericial a efecto de que determine las afectaciones de los 51 edificios, así como una valoración presupuestal para determinar el monto de las reparaciones en la unidad habitacional Lindavista, Vallejo, Manzana 2. Segundo.- Se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal a efecto de que se asigne, etiquete y garantice el presupuesto 2011 de la Delegación Gustavo A. Madero el recurso de 12 millones 571,941.14 pesos, para el reforzamiento y reparación de los edificios que presentan daños estructurales así como agrietamientos y hundimientos en el suelo y subsuelo de la unidad habitacional Lindavista Vallejo, Manzana 2 ubicada en avenida 100 Metros número 450 de la colonia Lindavista Vallejo en la Delegación Gustavo A. Madero, suscrita por la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, con opinión de la Comisión de Protección Civil.

Con punto de acuerdo para solicitar respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que durante el estudio, análisis y dictamen del paquete financiero 2011 por lo que hace al Presupuesto de Egresos destine una partida de 30 millones de pesos para la rehabilitación de los espacios y la instalación de juegos infantiles de nueva generación en 9 plazas y/o jardines recreativos en distintas secciones de San Juan de Aragón, así como colonias y unidades habitacionales que integran el distrito VIII local en Gustavo A. Madero, para lo cual sean etiquetados 30 millones de pesos, suscrita por la Diputada Claudia Elena Águila Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, con opinión de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

Con punto de acuerdo para solicitar respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que durante el estudio, análisis y dictamen del paquete financiero 2011 por lo que hace al Presupuesto de Egresos destine y etiquete una partida de 6 millones de pesos para la sustitución y reparación del drenaje de la colonia Pueblo San Juan de Aragón, suscrita por la Diputada Claudia Elena Águila Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, con opinión de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Con punto de acuerdo para solicitar respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que durante el estudio, análisis y dictamen del paquete financiero 2011 por lo que hace al Presupuesto de Egresos destine una partida de 13 millones de pesos a la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal para los trabajos consistentes en la sustitución de la carpeta asfáltica por concreto hidráulico en la Avenida 661, entre la Avenida 602 y la Avenida 608 en la Delegación Gustavo A. Madero, suscrita por la Diputada Claudia Elena Águila Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, con opinión de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Con punto de acuerdo mediante el cual se solicita a esta soberanía se contemple en el Presupuesto de Egresos 2011 del Gobierno del Distrito Federal el monto de aportación requerido para la renovación del parque vehicular de la Red de Transporte Público consistente en 425 unidades, con un costo por unidad en arrendamiento de 2 millones 353 mil 588 pesos 18 centavos a plazo de 5 años; de igual manera se solicite a la Secretaría de Transportes y Vialidad del Distrito Federal y al Comité de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público en el Distrito Federal con carácter de urgente un informe técnico a esta Soberanía de su propuesta financiera para el programa de renovación y mejoramiento del parque vehicular del servicio público de transporte que deberá operar a partir del año 2011, suscrita por el Diputado Alejandro Sánchez Camacho, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, con opinión de la Comisión de Transporte y Vialidad.

Con punto de acuerdo por el cual se solicita al Gobierno del Distrito Federal se promuevan las acciones necesarias para fortalecer el proceso de regularización de la tenencia de la tierra a través de la elaboración de decretos expropiatorios de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Fernando Cuéllar Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar un pronunciamiento sobre la situación de la Revista Proceso, se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera la Presidencia ordenó a la Secretaría dar lectura al orden del día de la siguiente Sesión; acto seguido y siendo las dieciséis horas con diez minutos, se levantó la Sesión y se citó para la que tendría verificativo el día martes 14 de diciembre a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.